

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
H. PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
H. PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **H. Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo** entregó el 21 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El H. Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	2,424,854.30	2,424,854.30	2,424,854.20	2,424,854.30	-
Productos	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0	-
Aprovechamientos	0.00	64,480.00	64,480.00	64,480.00	64,480.00	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	16,593.52	16,593.52	16,593.52	16,593.52	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	629,748,441.00	12,974,713.00	642,723,154.00	627,360,036.50	567,138,674.12	90.06
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$629,748,441.00	\$15,480,640.82	\$645,229,081.82	\$629,865,964.22	\$569,644,601.94	90.46

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$400,593,198.00	\$36,074,581.67	\$436,667,779.67	\$436,667,779.67	\$427,018,115.42	100.00
Materiales y Suministros	39,234,547.00	(15,146,040.11)	24,088,506.89	24,058,828.47	21,953,472.28	99.88
Servicios Generales	111,047,156.00	(2,253,840.81)	108,793,315.19	107,882,457.45	107,424,219.18	99.16
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,333,200.00	437,036.96	56,770,236.96	56,770,236.96	56,770,236.96	100.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,539,965.00	(3,550,636.89)	8,989,328.11	6,328,712.31	6,328,712.31	70.40
Inversión Pública.	10,000,375.00	(80,460.00)	9,919,915.00	2,003,546.39	2,003,546.39	20.20
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$629,748,441.00	\$15,480,640.82	\$645,229,081.82	\$633,711,561.25	\$621,498,302.54	98.21

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$569,644,601.94**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$629,748,441.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, se alcanzó en un **90.46%**. Este resultado se origina principalmente en el rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, por recursos del presupuesto de la Auditoría Superior del Estado, pendiente de ministración por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación. **(Figura 1)**

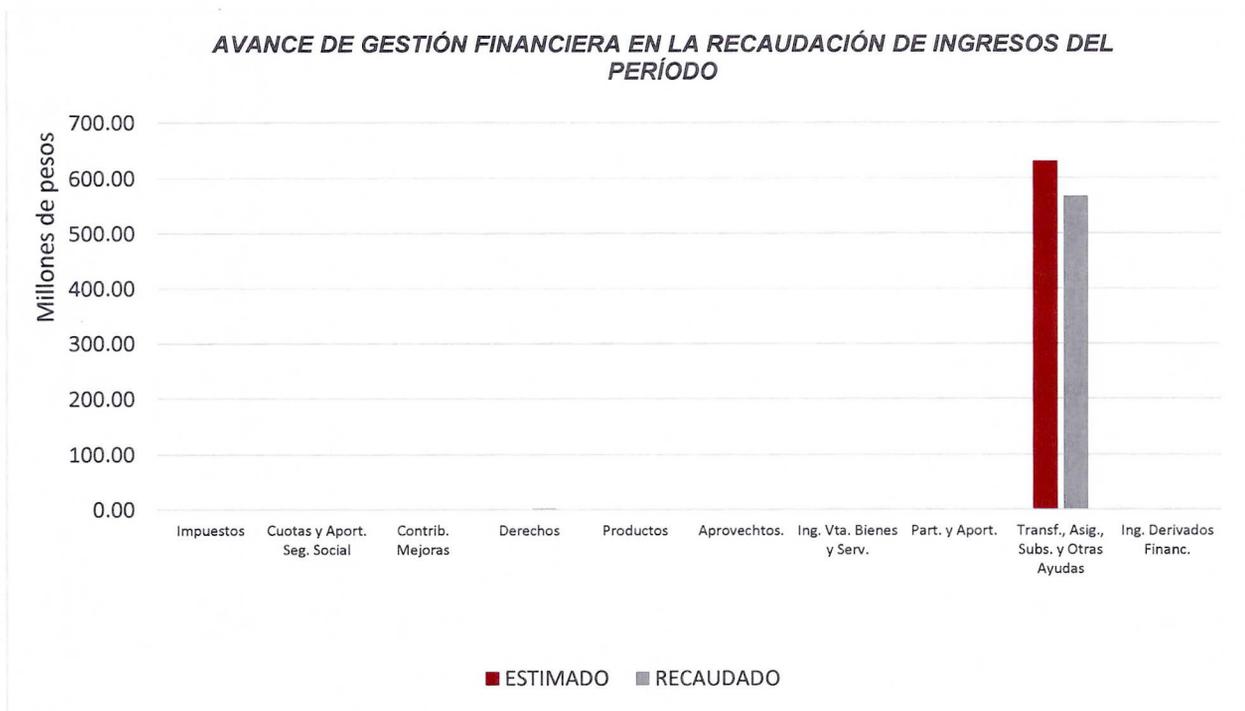


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$633,711,561.25**, en relación con el Egreso Modificado por **\$645,229,081.82**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, se aplicaron en un **98.21%**. Este resultado se origina por las siguientes razones: respecto al capítulo de **Materiales y Suministros**, la variación es originada por que se dejó de comprar los materiales y suministros requeridos pues la SEFIPLAN no suministro el recurso para su compra; en cuanto al capítulo de **Servicios Generales**, la variación es originada por que se dejó de contratar servicios por la falta de recurso que la SEFIPLAN no ministró; en relación al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, la variación en este capítulo se origina por que la SEFIPLAN dejó de ministrar el recurso correspondiente; y para el capítulo de **Inversión Pública**, la variación en este capítulo se origina debido a que la obra de ampliación de las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, se encuentra en proceso. **(Figura 2)**

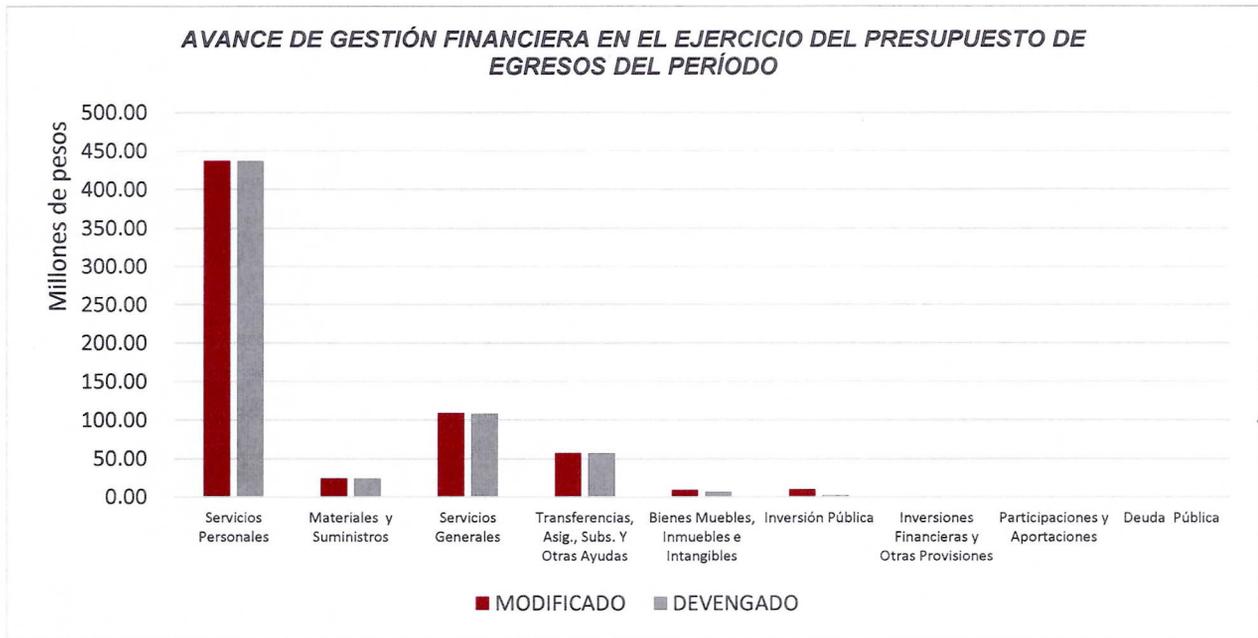


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que el H. Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **30.11%**, para el segundo el **23.76%**, para el tercero el **7.47%** y en el cuarto **26.94%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no recaudado que representa el **11.72%**, con respecto al ingreso modificado anual.

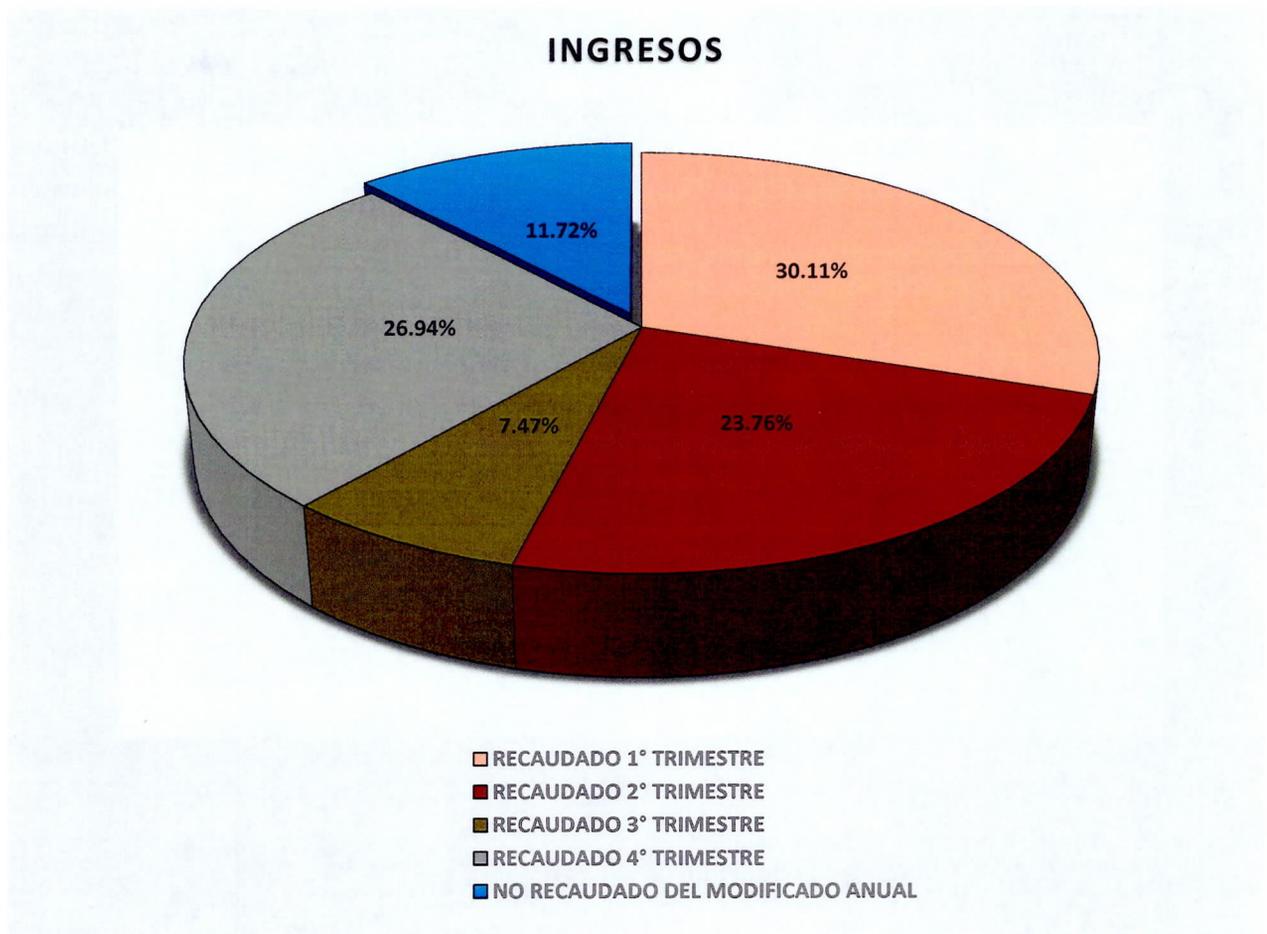


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **H. Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo que en el primer trimestre el **26.42%**, en el segundo el **25.65%**, en el tercero el **14.64%** y en el cuarto el **31.50%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa el **1.79%** con respecto al egreso modificado anual.

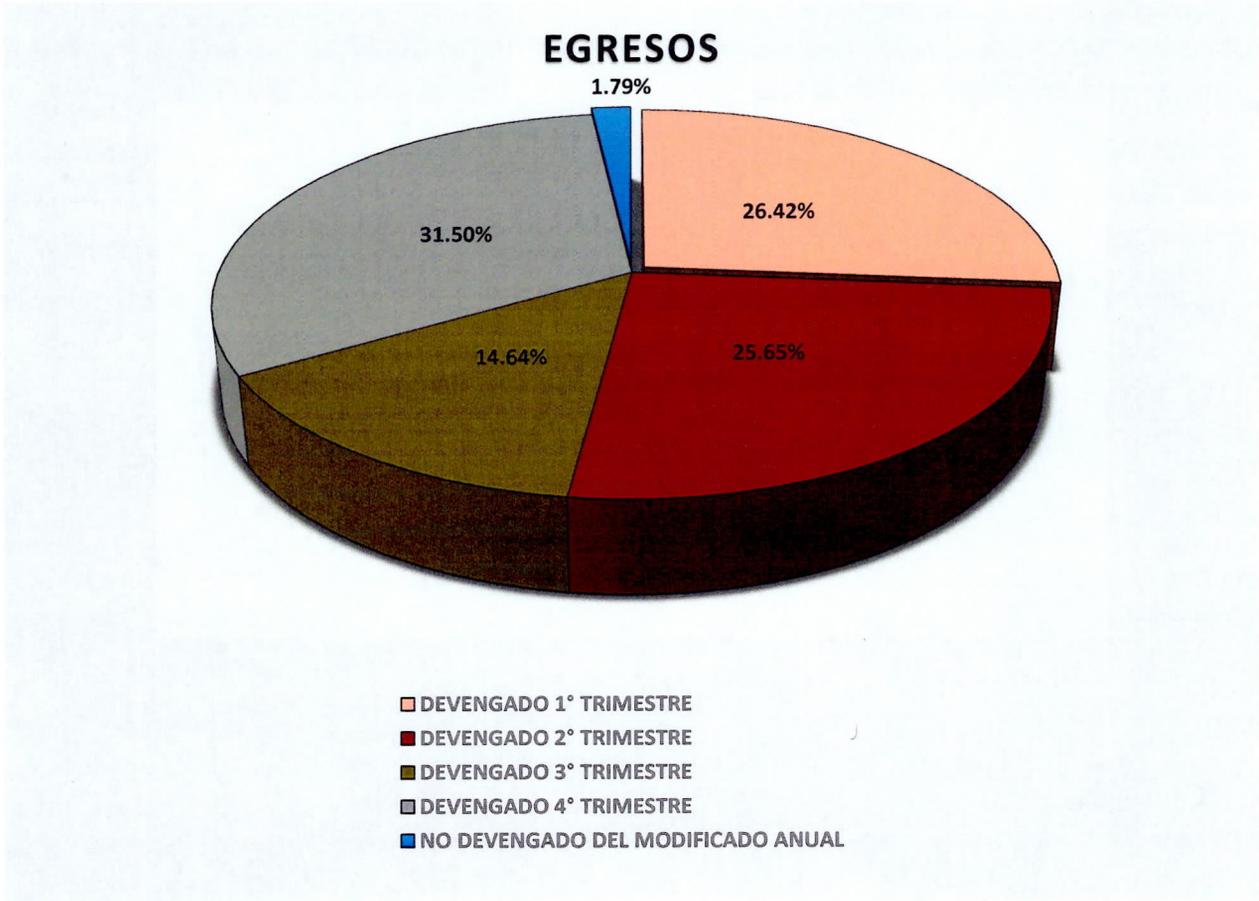


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

H. Poder Legislativo.

El H. Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo en el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

H. PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DEL AVANCE		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
R004 - Legislativo	F - Contribuir al fortalecimiento del gobierno basado en resultados que le permita brindar mejores bienes y servicios a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas para impulsar el desarrollo nacional mediante una legislatura que otorgue resultados.	4,916 Posición 26	0	0	29	0%	0.0%	Este Indicador de Índice de Participación Democrática se mide anualmente y está sujeto a las mediciones anuales de la SHCP. Se ve una disminución de la posición 26 a la 29 del Estado de Q. Roo. con respecto al Avance en PBR-SED 2018 de las Entidades Federativas. (se incluye en la dimensión II de este indicador).
	C01 - Documentos legislados rezagados atendidos en pleno y turnados a comisión.	100%	50	8	104	16%	104%	El indicador de Número de documentos legislativos rezagados atendidos en el pleno y turnados a comisiones se medirá semestralmente. Lo realizado en el periodo del 1 abril - 30 junio 2018 fue 96 documentos un 192% de la meta de 50; más 8 documentos de este periodo da un 16% de la meta de 50; resultando un cumplimiento anual del 104%.
	C02 - Propuestas de la agenda legislativa atendida.	163	82	47	140	57%	86%	El indicador de Porcentaje de propuestas de la Agenda Legislativa atendidas se medirá semestralmente. En el informe del Periodo 1 abril - 30 junio 2018 fue 93 documentos de una meta de 81 dando un 115%, en este periodo fueron 47 documentos de una meta de 82 dando una meta de 57%, para un cumplimiento anual de 86%.
	C03 - Apoyos otorgados a la comunidad.	6,000	3,000	6,551	9,746	218%	162%	El indicador de Porcentaje de ayudas diversas otorgadas se medirá semestralmente. En el informe del Periodo del 1 abril -30 junio 2018 se otorgaron 3,195 apoyos de una meta de 3,000 dando un 107%, en este periodo fueron 6,551 apoyos de una meta de 3,000 dando un 218%, para un cumplimiento anual de 162%.
	C04 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100% (10)	10	6	7	60%	70%	El indicador de Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución se medirá semestralmente. En el informe del Periodo del 1 abril -30 junio 2018 fueron 7 indicadores que cumplieron de un total de 10 logrando el 70%, y de este periodo fueron 6 indicadores de 10 logrando el 60%, para un cumplimiento anual del 70%.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **R004 – Legislativo**, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para alcanzar las metas programadas en los cuatro componentes que lo integran, obteniendo avances en C01 del 16%, en C02 del 57%, en C03 del 218% y en C04 del 60% respecto a la meta trimestral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Auditoría Superior del Estado.

La **Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
G006 – Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos	F - Contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas mediante la fiscalización de los recursos ejercidos por los entes fiscalizables.	123	121	121	123	100%	100%	
	C01 - Informes de Auditorías Entregados al Congreso del Estado.	123	121	121	123	100%	100%	
	C02 - Personal Auditor Capacitado.	175	154	154	175	100%	100%	
	C03 - Marco Normativo Actualizado.	10	6	6	10	100%	100%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

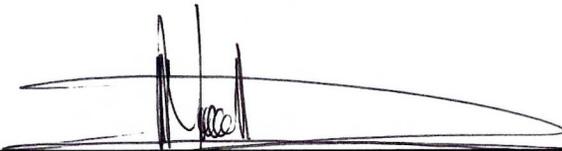
Para el Programa “**Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos**”, a nivel Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **100%** respecto a la meta anual. En relación a los componentes C01, C02 y C03 el avance presentado es del 100% cada uno, respecto a la meta trimestral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **H. Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.